

**ACTA DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA MESA DE CONTRATACIÓN CORRESPONDIENTE AL
CONTRATO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN INFANTIL DE 0 A 3 AÑOS EN ANDOSILLA
(APERTURA CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE FÓRMULAS)**

MESA DE CONTRATACIÓN:

PRESIDENT@: MARIA ROSARIO ANDRAIZ ESPARZA
VOCAL: ROSARIO MARIN RESANO

SECRETARIA: FLOR LAPARTE RODRIGUEZ
VOCAL TECNICO: AITOR LAPARRA NAVARRO

En el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Andosilla, se celebró el día 31 de MAYO de 2021, reunión de los miembros de la Mesa de contratación correspondiente a la contratación del servicio que se cita "ut supra" con la asistencia de los miembros que se consignan, actuando como secretario el titular de la Mesa y existiendo quórum suficiente, el Sr. Presidente abrió la reunión en la que se adoptaron los siguientes acuerdos:

1º.- Se procede por el Sr. Presidente de la Mesa a la lectura del acta correspondiente a la calificación de la documentación correspondiente a criterios no cuantificables mediante fórmulas matemáticas, se informa a los asistentes del número de proposiciones recibidas.

2º.- Antes de proceder a la apertura de los sobres se pregunta si alguno de los asistentes desea realizar alguna manifestación sin que se produzca intervención alguna.

3º.- Se procede a la lectura de las propuestas contenidas en el sobre nº 3 que contiene la documentación correspondiente a criterios cuantificables mediante fórmulas matemáticas con el siguiente resultado:

	Criterios no cuantificables mediante fórmula		Cláusulas sociales (acciones de trabajo familia/integración)		Cláusulas sociales (acciones de sensibilización plantilla)	
		PUNTOS		PUNTOS		PUNTOS
PASITO A PASO	Puntuación máxima	26,75	Puntuación máxima	40	Puntuación máxima	10,00
EL NIDO	50	49	40	40	10	10,00

Realizada la valoración, la mesa adopta los siguientes acuerdos:

PRIMERO.- Otorgar los puntos conforme a los criterios de adjudicación y procederá a elevar propuesta de adjudicación en favor de la oferta con mayor puntuación.

Siendo las 13:30 horas, President@ da por finalizada la reunión, procediéndose a la unión al expediente de la proposición cuya apertura ha sido realizada. Y yo la Secretaria, consigno la presente acta, la cual leo en voz alta y someto a la firma de President@ y vocales de la Mesa de Contratación presentes. Y doy fe.

